



Instituto Municipal de Vivienda



LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-016-2023

CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO ADICIONAL URBANO 12

SH230018CP

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA

NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FIRMA	HORA
Pedro Alonso S.	Municipio Municipal de Vivianor			12:50
Juan De La Cruz Avalos	INMUVI			12:52
Mariano C. Cerna Reyes	INMUVI			12:54
Jaime Humberto De León Díaz	Erika De León			12:55
Gustavo Medrano Vazquez	Gustavo Medrano Vazquez			1:11
Miguel Ángel Jugo Quroz Contreras DIO OTRAS				1:11
Ronaldo Amato Rodriguez	INMUVI			1:11





Instituto Municipal  
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-016-2023



**ACTA DE VISITA DE OBRA**

**SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.**

Acta que se formula para celebrar la Visita de obra de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230018CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto Dormitorio Adicional Urbano 12, número de proceso INMUVI-016-23 con un total de 11 acciones.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:00 hrs. del día 12 de Julio del presente año, se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., el Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de visita al sitio de los trabajos de conformidad con lo previsto en el CAPITULO X de las bases de la presente convocatoria.

Visita que tiene la finalidad de que se inspeccione el sitios de los trabajo, se valoricen los elementos que se requieran, se tomen en consideración las condiciones climáticas, ambientales, topográficas y geológicas de la región, compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar de la obra y que el desconocimiento de tales condiciones, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación a los importes consignados en la proposición.

Cualquier duda que surja al momento de la visita será resuelta por personal calificado que participara en la presente visita, el cual conoce el sitio de los trabajos, así como las características y especificaciones de la obra. Las dudas o aclaraciones que se deriven posteriores de este acto, deberán ser presentadas en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SE PRESENTARON LICITANTES PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE REALIZÓ LA VISITA CORRESPONDIENTE A CUATRO DOMICILIOS DE LA COLONIA SAN JOSE III DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE DURANGO.**





Instituto Municipal  
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-016-2023



Se informa que la presente acta queda a disposición de aquellos que no asistieron a la visita, en el **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**

Se da por terminado el presente acto siendo las **14:45 hrs**, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Instituto Municipal de Vivienda.

**POR LA CONVOCANTE  
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**

  
**LIC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS  
SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO**

**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**

  
**ING. PEDRO ALONSO SOSA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA.**

  
**ING. RONALDO ARRIETA RODRIGUEZ  
SUPERVISOR DE OBRA**





Instituto Municipal de Vivienda

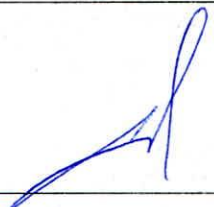
LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
INMUVI-016-2023



INVITADOS

  
ING. MIGUEL A. LUGO QUIROZ  
CONTRALORIA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
ING. GUSTAVO MEDRANO VÁZQUEZ	
C. ERIKA DE LEÓN VALDEZ JAIME HUMBERTO DE LEON DIAZ	